



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
Dirección de Planeación y Control de Gestión  
Subdirección de Monitoreo y Evaluación



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

# Informe Integral de Monitoreo Regional Santander

## Primer trimestre del año 2021



 ICBFColombia

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Dirección de Planeación y Control de Gestión**  
**Subdirección de Monitoreo y Evaluación**



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

## **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

**Presidente de la República** Iván Duque Márquez  
**Directora General** Lina María Arbeláez Arbeláez

**Subdirectora General**  
Liliana Pulido Villamil

**Directora de Planeación y Control de Gestión**  
Amanda Castellanos Mendoza

**Subdirector de Monitoreo y Evaluación**  
Nestor Fernando Zuluaga Giraldo

**Subdirectora de Mejoramiento Organizacional**  
Yaneth Sarmiento Forero

**Subdirector de Programación**  
Mario Alfonso Pardo Pardo

**Equipo de Monitoreo**  
Viviana Valderrama Duque  
Paola Cristina Cuellar Yara  
Rocio Enciso Garzon  
Andres Felipe Ramirez Giraldo  
Jesus Arturo Arenas Mejía  
Willy Villalba Castillo

**Bogotá, D. C., Marzo de 2021**

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080

## Índice

|  |    |
|--|----|
| 1. Introducción  | 4  |
| 2. Tablero de control  | 5  |
| 2.1. Comparativo entre regionales  | 6  |
| 2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional  | 8  |
| 2.3. Resultados por áreas  | 9  |
| 3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)   | 10 |
| 3.1. Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial.  | 11 |
| 3.2. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente   | 13 |
| 4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión  | 15 |
| 4.1. Resultados por dimensiones MIPG   | 15 |
| 4.2. Mapa estratégico  | 17 |
| 4.3. Resultados por procesos   | 19 |
| 5. Ejecución presupuestal  | 21 |
| 6. Conclusiones  | 22 |
| 7. Anexo   | 22 |
| 7.1. <b>Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada</b>  | 23 |
| 7.2. <b>Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia</b>   | 23 |
| 7.3. <b>Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos.</b>  | 24 |
| 7.4. <b>Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas</b>  | 24 |
| 7.5. <b>Porcentaje de Avance del Cumplimiento de Actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión</b>   | 25 |
| 7.6. <b>Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar</b>  | 25 |
| 7.7. <b>Número de agentes educativos, institucionales y comunitarios participantes de procesos de formación.</b>   | 26 |
| 7.8. <b>Porcentaje de UDS que implementan la forma de atención presencial bajo el esquema de alternancia en los servicios de Primera Infancia.</b>   | 26 |
| 7.9. <b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.</b>   | 27 |
| 7.10. <b>Porcentaje de niños y niñas en servicios de Primera Infancia del ICBF que reciben complementación alimentaria a través de las modalidades de atención a la primera infancia del ICBF.</b>   | 28 |
| 7.11. <b>Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO</b>   | 28 |
| 7.12. <b>Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado</b>   | 29 |
| 7.13. <b>Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión</b>   | 29 |
| 7.14. <b>Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM</b>   | 29 |
| 7.15. <b>Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF</b>   | 30 |
| 7.16. <b>Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR</b>   | 31 |
| 7.17. <b>Porcentaje Gestión de Acciones de Mejora</b>  | 31 |
| 7.18. <b>Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)</b>  | 32 |
| 7.19. <b>Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO</b>   | 32 |
| 7.20. <b>Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)</b>  | 33 |
| 7.21. <b>Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación</b>  | 33 |
| 7.22. <b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.</b>  | 34 |
| 7.23. <b>Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF</b>  | 34 |
| 7.24. <b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.</b>  | 35 |
| 7.25. <b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.</b> | 35 |

## 1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del primer trimestre del año de la Regional Santander y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa

estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 178 indicadores (aunque solamente bajan 59 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en Marzo, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

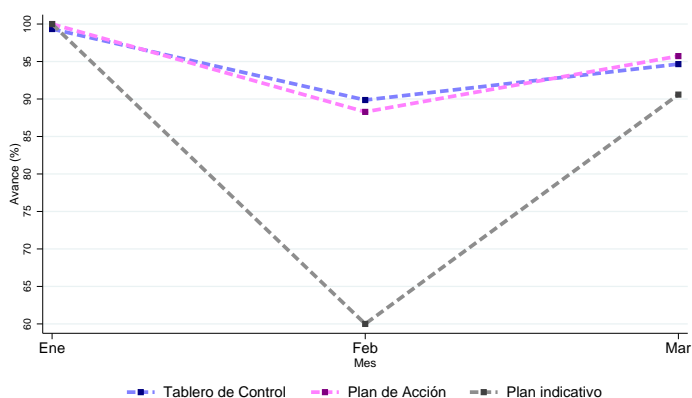
## 2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

**Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2021. Regional Santander.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

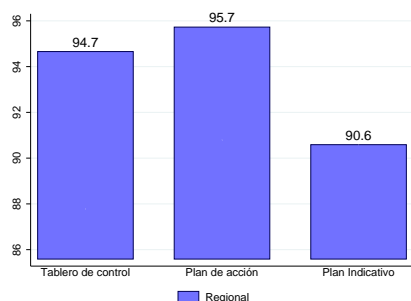
**Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de Marzo del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en Marzo, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Santander obtuvo 94.7% en el Tablero de Control, 95.7% en el Plan de Acción y 90.6% en el Plan Indicativo (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

**Gráfica 3: Tablero de Control. Marzo 2021.**

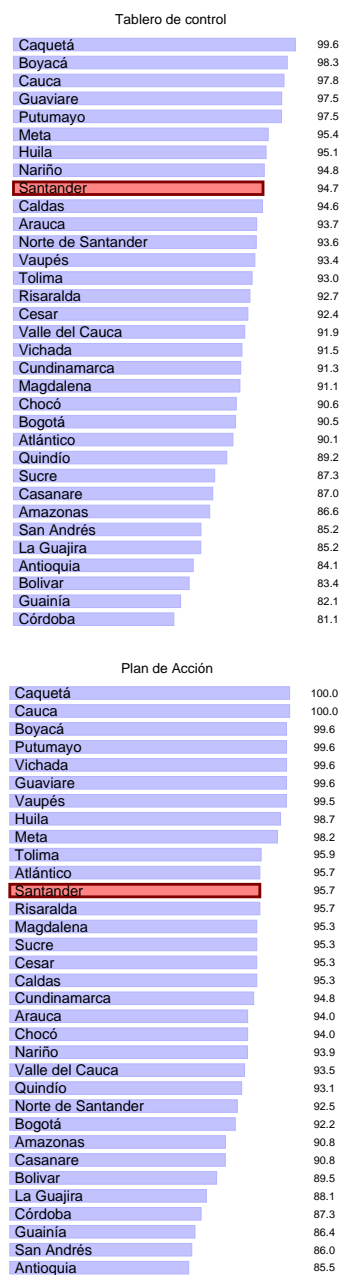


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Santander comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Santander resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.

**Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. Marzo 2021.**



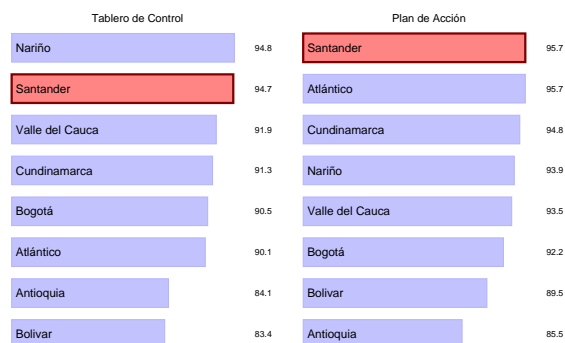
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Ordenamiento nacional:** La regional Santander es la No. 11 en el Plan de Acción, es la No. 17 en el Plan Indicativo y es la No. 9 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Santander solamente con regionales cercanas en población total (Santander se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Santander con regiones cercanas según las regiones naturales de Colombia (Santander

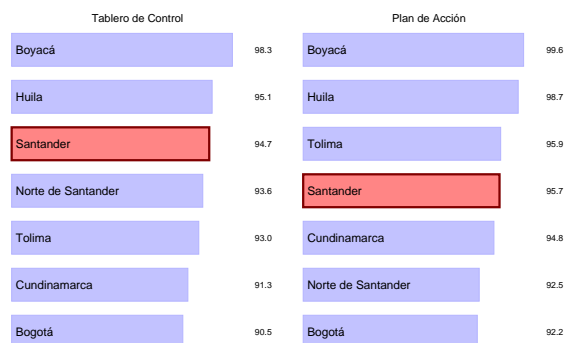
queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Santander con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

**Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Santander. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 11 centros zonales (con información) de la regional Santander, 10 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90% en el tablero de control. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional

Gráfica 7: **Centros Zonales. Marzo 2021.**



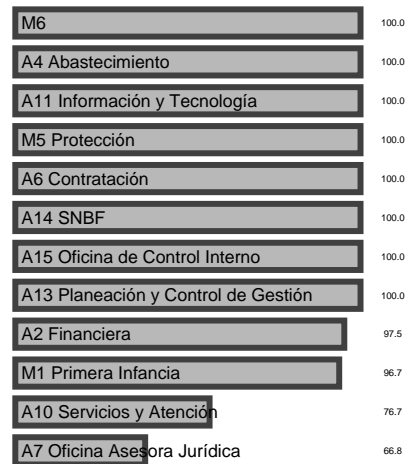
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

### 2.3. Resultados por áreas

Gráfica 8: **Resultados por áreas. Marzo 2021.**

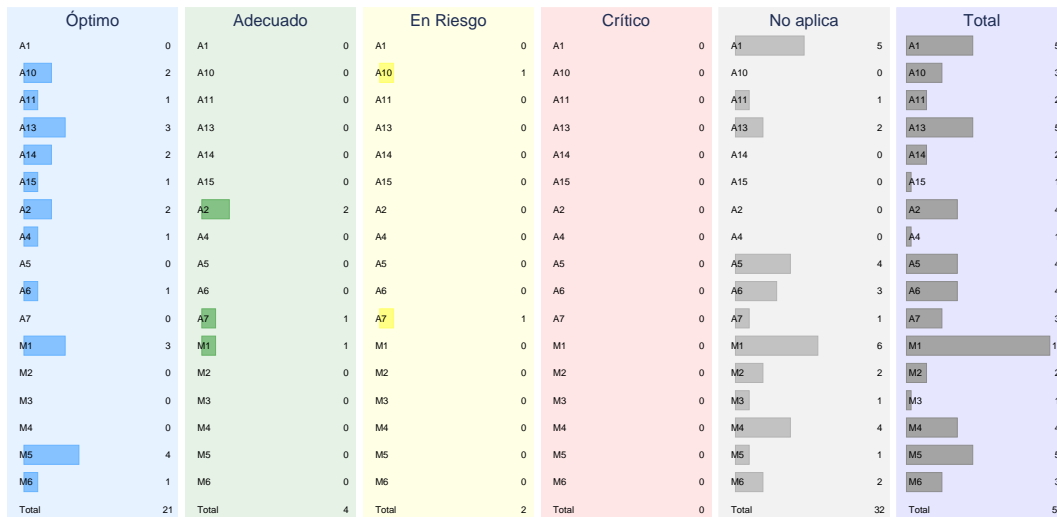
La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (M6) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte de superior de la gráfica. El área con menor avance (A7) obtuvo 66.8 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo) . Además, muestra el total de indicadores por área , incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: **Conteo de indicadores por áreas. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

### 3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de Marzo de 2021. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

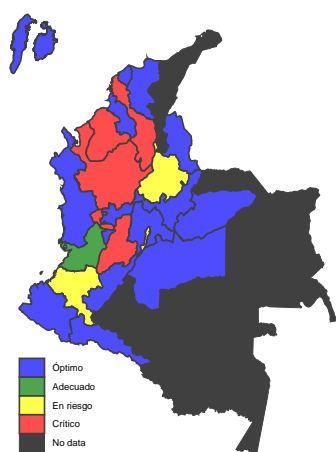
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

del país para el corte de Marzo de 2021. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial.

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial.

**Código del Indicador:** A7-PA5-05

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica

**Objetivo:** Conocer el número de bienes sobre los que se realizaron actuaciones judiciales para su saneamiento judicial.

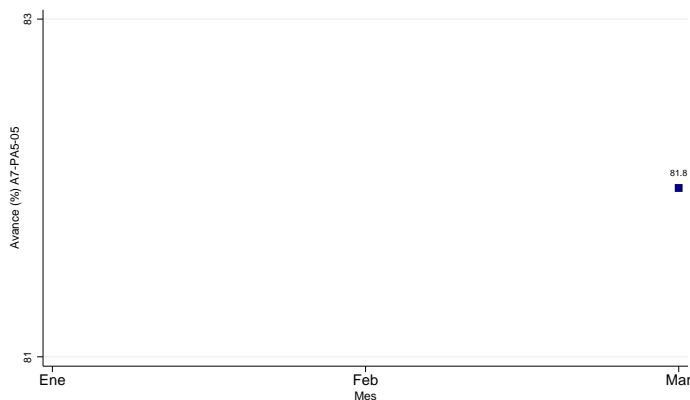
Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Santander está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 81.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 17 de 24.

**Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indica-

**Avances**

“ Para el primer trimestre del año, se realizó actuación judicial sobre 9 bienes de la Regional Santander para su saneamiento judicial, contando con el apoyo y la comunicación efectiva con el grupo Administrativo. Se obtuvo un rango En Riesgo debido a que quedó pendiente la actuación judicial de 2 bienes. ”

**Dificultades**

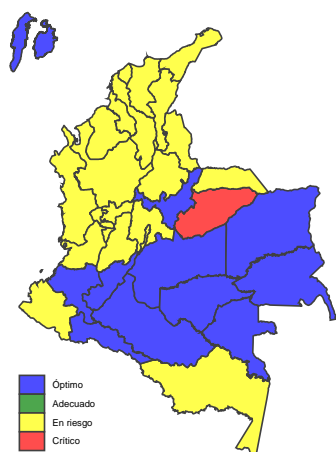
“ 1) El cambio de la abogada que estaba asignada a estos procesos, lo que dio lugar a perder la curva de aprendizaje y que las abogadas designadas debieron asumirlo sobre la urgencia y con la información que existía. 2) Lo dispendioso de buscar y consolidar la información, la cual fue obtenida al finalizar el trimestre. 3) La carga laboral y la prioridad de otros procesos o asuntos con términos legales o judiciales por cumplir. 4) la escases de personal y la alta carga laboral del Grupo Jurídico-Representación Judicial. 5) Para lograr el indicador se requiere de un trabajo articulado con el Grupo Administrativo, quien también se encentra con una alta carga laboral y poco personal. ”

**Estrategias**

“ Realizar el seguimiento permanente sobre el avance judicial de los procesos. Programar una mesa de trabajo al mes con el referente en la OAJ para avance y mejora de los procesos. ”

### 3.2. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**

|                    |             |
|--------------------|-------------|
| Vichada            | 100.0       |
| Guaviare           | 100.0       |
| Guainía            | 100.0       |
| Caquetá            | 100.0       |
| Huila              | 100.0       |
| Putumayo           | 100.0       |
| Meta               | 100.0       |
| Vaupés             | 100.0       |
| San Andrés         | 100.0       |
| Boyacá             | 100.0       |
| Cauca              | 100.0       |
| Norte de Santander | 99.8        |
| Caldas             | 99.7        |
| Bogotá             | 99.7        |
| Risaralda          | 99.6        |
| <b>Santander</b>   | <b>99.6</b> |
| Tolima             | 99.6        |
| Nariño             | 99.5        |
| Bolívar            | 99.5        |
| Magdalena          | 99.5        |
| Sucre              | 99.3        |
| Chocó              | 99.2        |
| Valle del Cauca    | 99.1        |
| Córdoba            | 98.8        |
| La Guajira         | 98.8        |
| Arauca             | 98.2        |
| Cesar              | 98.1        |
| Antioquia          | 98.0        |
| Amazonas           | 97.4        |
| Atlántico          | 97.1        |
| Cundinamarca       | 96.9        |
| Quindío            | 96.8        |
| Casanare           | 88.5        |

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

**Código del Indicador:** PA-131

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención

**Objetivo:** Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Santander está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 16 de 33.

**Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

#### Avances

“ El indicador PA 131 obtuvo como resultado el 99.6 de cumplimiento en las respuestas dadas a los derechos de petición de Información y orientación con tramite, atención ciclos de vida, Reclamos, quejas y Sugerencias atendidas oportunamente durante el mes de marzo de 2021. Se recibieron en el mes de marzo una totalidad de 529 Derechos de petición. La cantidad de peticiones recibidas en cada punto de atención fue el siguiente: Antonia Santos: 19 citas, Sur:105 citas, Carlos Lleras Restrepo: 124, Yariguies: 11; La Floresta: 92, Resurgir: 2; Málaga: 8 citas, San Gil: 40 citas, Socorro: 12 citas; Vélez: 27 y Sede Regional: 35 ”

#### Dificultades

“ La Dirección de Servicios y Atención , sede nacional, el día 15 de abril informa que el 05 de marzo se actualizó la Guía de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF en su versión 7, y que se fijó en la intranet; finaliza el correo solicitando tener en cuenta esta nuevas actuaciones en el proceso. Por lo anterior, a 2 peticiones se les ingresó la nueva actuación AAC 092; sin embargo, la DSyA aduce que será a partir del 21 de abril que tendrán en cuenta para el indicador PA 131 los códigos AAC 060 y AAC 092. A partir de junio solo actuación AAC 092. Por lo anterior, el indicador no obtuvo resultado óptimo y su cumplimiento fue del 99.6. ”

#### Estrategias

“ Se remitió correo electrónico a la Directora de Servicios y Atención, Cogestora Regional y al Ingeniero Oscar Javier Bernal, manifestando inconformidad por la medición del indicador y la afectación del resultado; estamos a la espera de respuesta. Una vez la DSyA envíe instrucciones se enviará correo a todos los colaboradores que intervienen en el proceso de RCC, aclarando fechas exactas de la usabilidad de los nuevos códigos implementados en el proceso. ”

## 4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

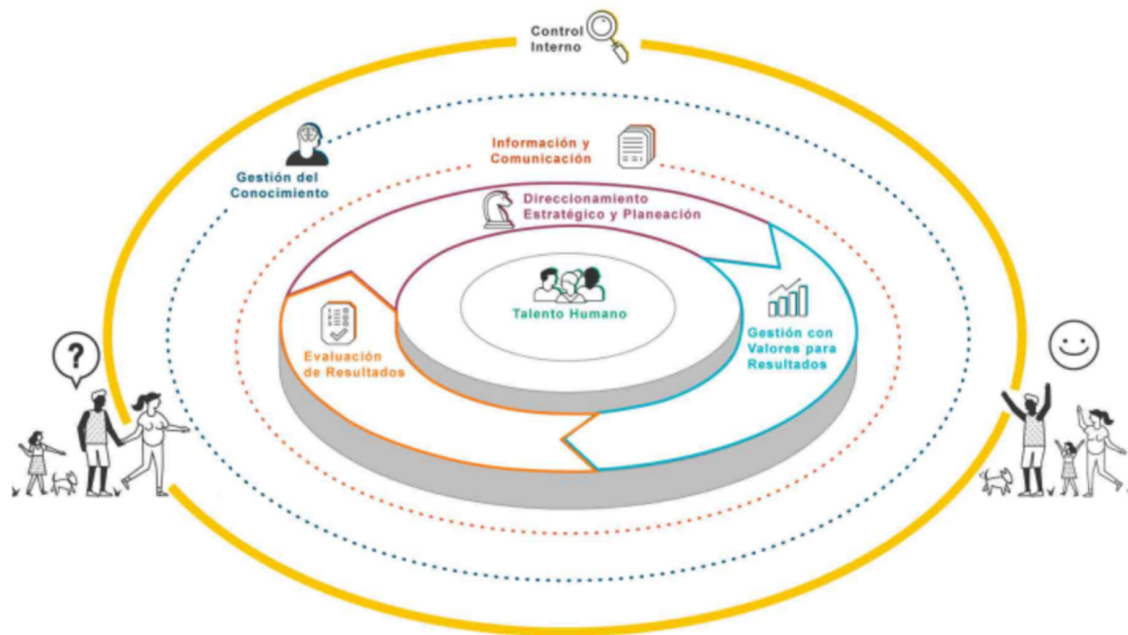
### 4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

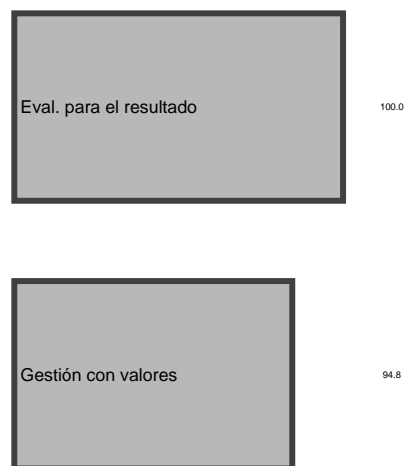
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 16: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 17 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Eval. para el resultado) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 94.8% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

**Gráfica 17: Resultados, dimensiones MIPG. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 18: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. Marzo 2021.**



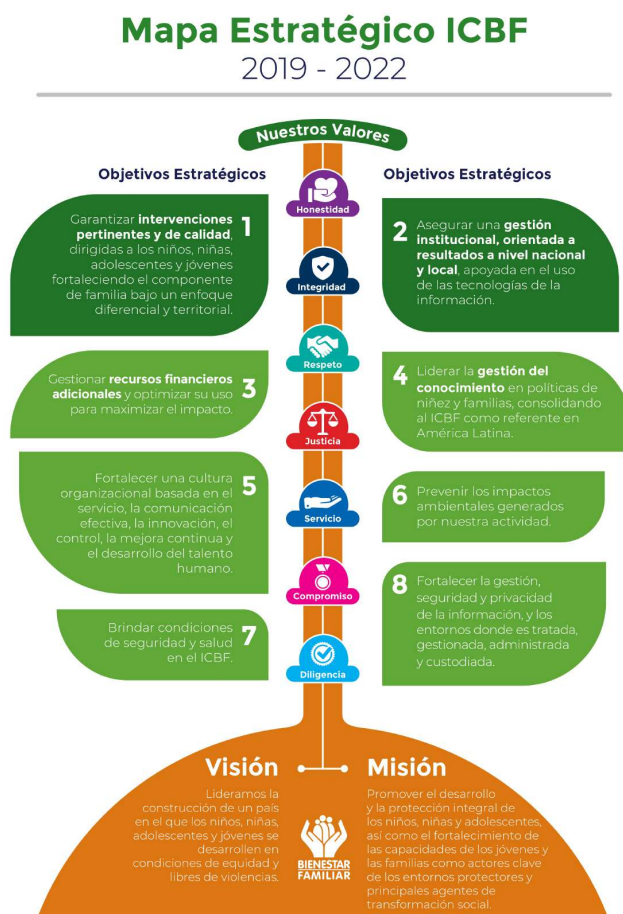
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 4.2. Mapa estratégico

La planificación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias.

El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual. Uno de los resultados de su planificación cuatrienal es el mapa estratégico 2020 - 2022.

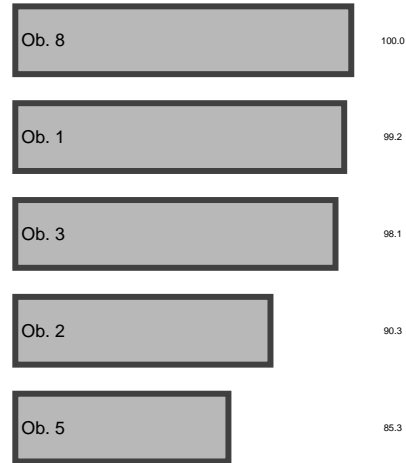
Gráfica 19: Mapa estratégico.



La Gráfica 20 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (8) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (5) obtuvo 85.3% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

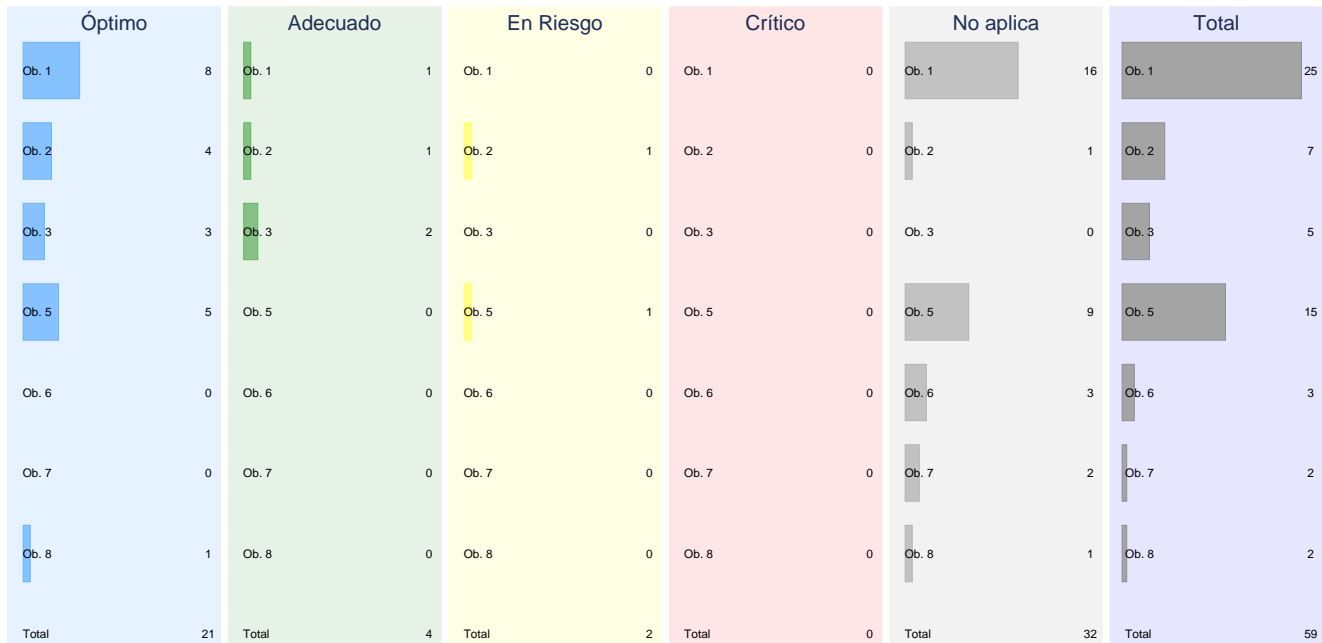
La Gráfica 21 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 20: Resultados, Mapa estratégico. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 21: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

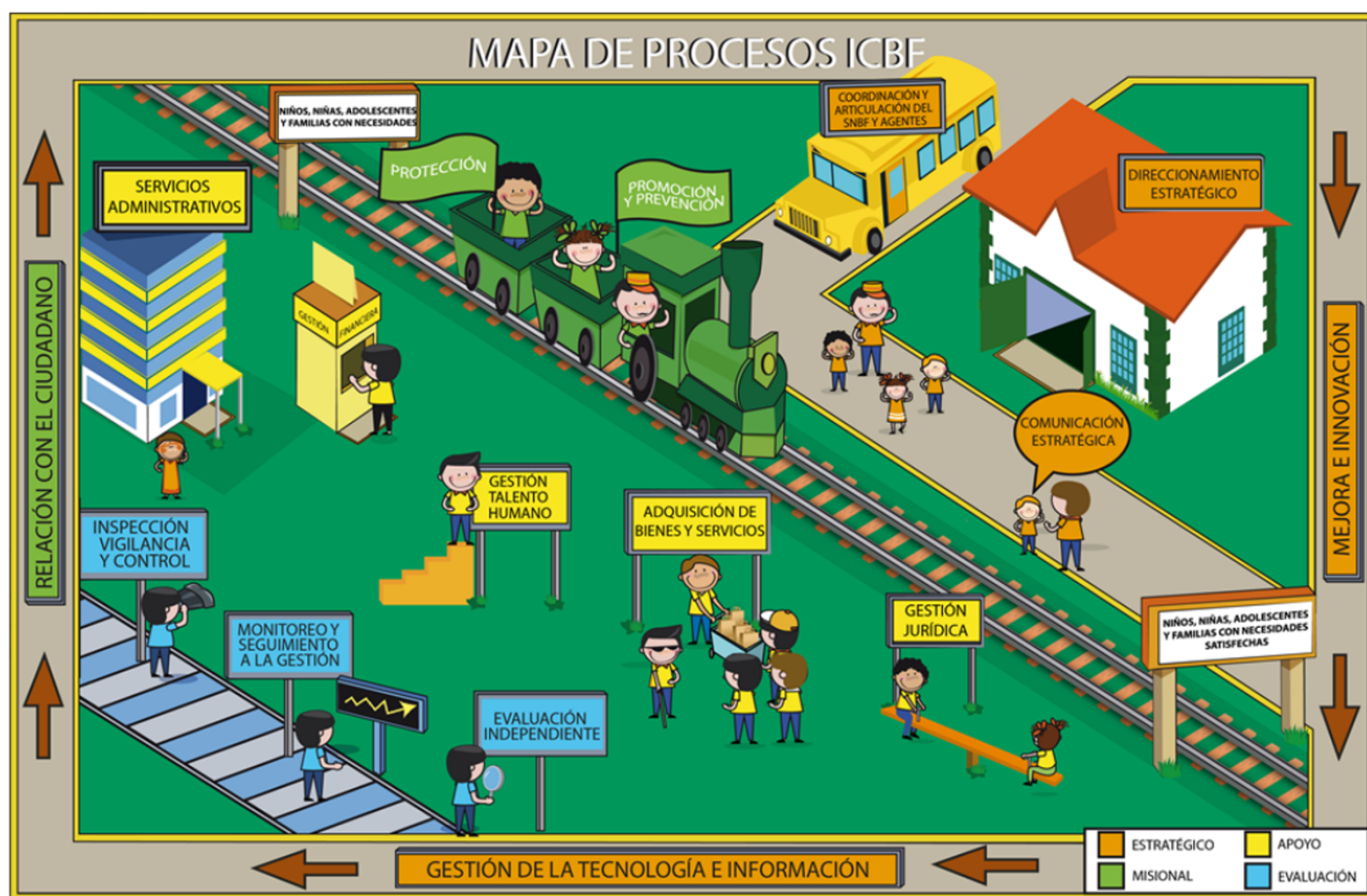
### 4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia del enfoque por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

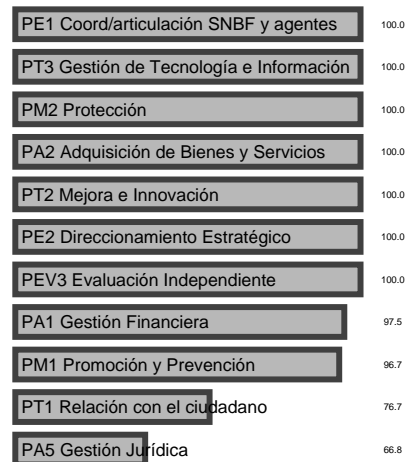
Gráfica 22: **Mapa de procesos.**



La Gráfica 23 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Santander. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PE1) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA5) obtuvo 66.8% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 24 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 23: Resultados, Mapa de Procesos. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 24: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. Marzo 2021.**

|       | Óptimo | Adecuado | En Riesgo | Crítico | No aplica | Total |
|-------|--------|----------|-----------|---------|-----------|-------|
| PA1   | 2      | 2        | 0         | 0       | 0         | 4     |
| PA2   | 2      | 0        | 0         | 0       | 3         | 5     |
| PA3   | 0      | 0        | 0         | 0       | 4         | 4     |
| PA4   | 0      | 0        | 0         | 0       | 5         | 5     |
| PA5   | 0      | 1        | 1         | 0       | 1         | 3     |
| PE1   | 2      | 0        | 0         | 0       | 0         | 2     |
| PE2   | 1      | 0        | 0         | 0       | 0         | 1     |
| PEV2  | 0      | 0        | 0         | 0       | 1         | 1     |
| PEV3  | 1      | 0        | 0         | 0       | 0         | 1     |
| PM1   | 3      | 1        | 0         | 0       | 15        | 19    |
| PM2   | 4      | 0        | 0         | 0       | 1         | 5     |
| PT1   | 2      | 0        | 1         | 0       | 0         | 3     |
| PT2   | 3      | 0        | 0         | 0       | 1         | 4     |
| PT3   | 1      | 0        | 0         | 0       | 1         | 2     |
| Total | 21     | 4        | 2         | 0       | 32        | 59    |

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 5. Ejecución presupuestal

**Gráfica 25: Compromisos sobre apropiaciones. Marzo 2020 y 2021.**



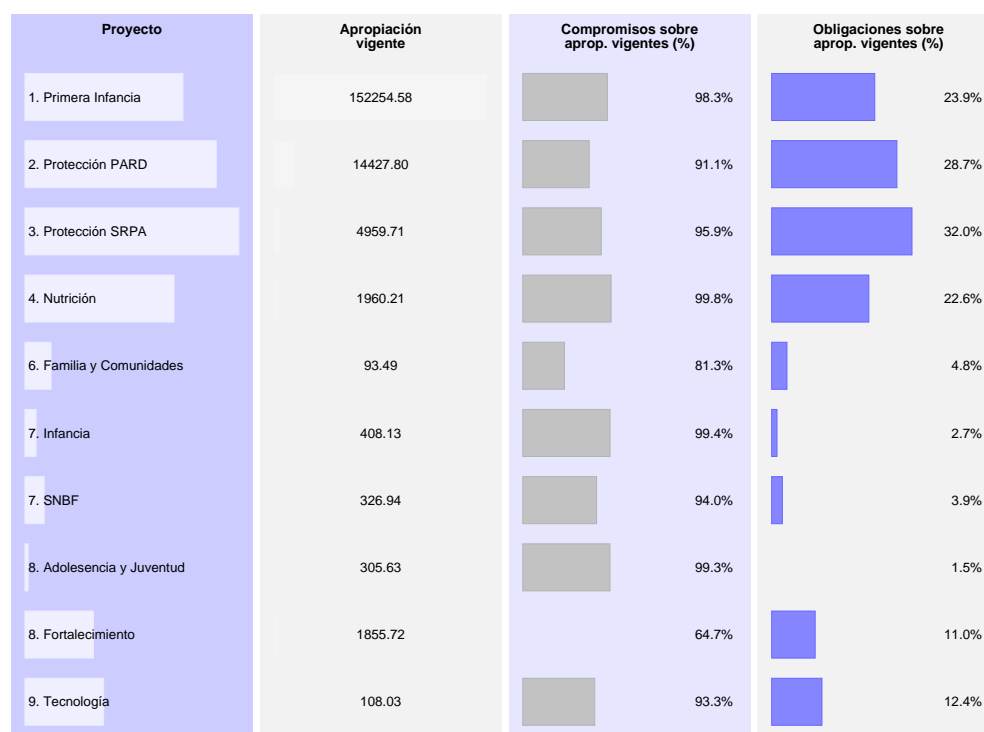
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 26.

Además, las gráficas 25, 27 y 28 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a Marzo de 2021 con el mismo de 2020. Por ejemplo, la gráfica 25 muestra que al corte Marzo en 2020 los recursos comprometidos representaron el 87.80 % y al corte de 2021 representaron 97.08 % (por lo tanto, la diferencia fue de 9.28 puntos porcentuales).

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Marzo de 2021).

**Gráfica 26: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Marzo 2021.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 27: **Compromisos sobre reserva. Marzo 2020 y 2021.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 28: **Obligaciones sobre apropiaciones. Marzo 2020 y 2021.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

## 6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Santander obtuvo 94.7% en el Tablero de Control, 95.7% en el Plan de Acción y 90.6% en el Plan Indicativo. La regional es la No. 11 en el Plan de Acción, es la No. 17 en el Plan Indicativo y es la No. 9 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

De otra parte, de los 11 centros zonales de la regional Santander, 10 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de Marzo de 2021, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 87.80% y obligados del 19.20%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

## 7. Anexo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos

estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional. Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de

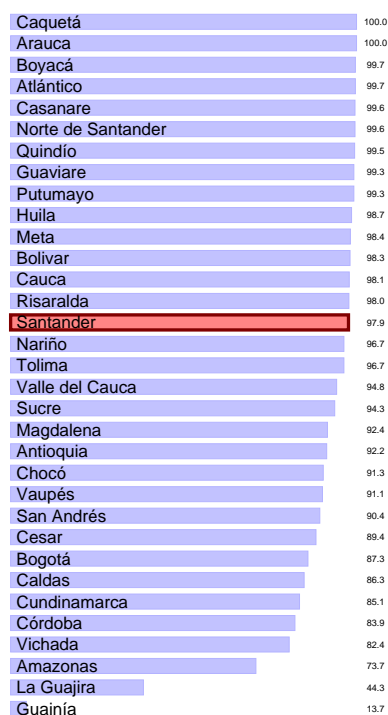
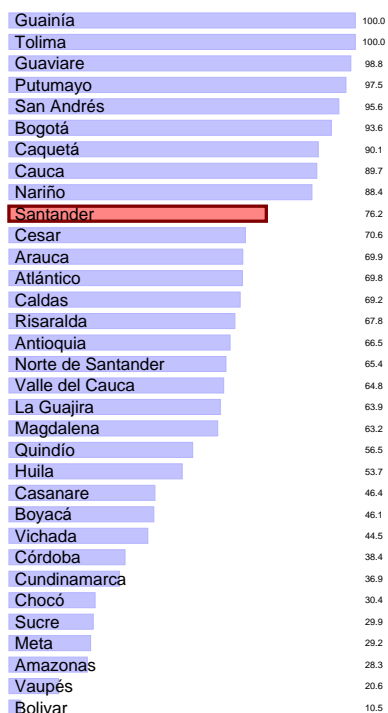
Marzo de 2021. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar al proceso de monitoreo.

## 7.2. Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia

### 7.1. Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

**Código del Indicador:** A2-PA1-06. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 76.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 10 de 33.

**Código del Indicador:** M1-PM1-15. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer la relación de cupos con registro de ejecución realizado en SIM de los cupos contratados para cada uno de los meses, de acuerdo a la información publicada en Intranet como programación vigente en metas sociales y financieras. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 15 de 33.



#### Avances

“ La regional santander realizó todos los desembolsos de las reservas trasladadas de la vigencia 2020; así mismo se han liquidado una gran parte de los contratos que cuentan con saldos en registros presupuestales y que no son objeto de pago. ”

#### Avances

“ De 33957 cupos programados para los servicios integrales se ejecutaron 33210 cupos en el mes de marzo, logrando un rango adecuado y quedando en 2,20 el porcentaje de inejecución. ”

**7.3. Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos.**

**7.4. Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas**

**Código del Indicador:** A7-PA5-01. **Estado del Indicador:** Adecuado.  
**Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer la oportunidad en el cumplimiento de términos de los apoderados judiciales que representan al ICBF en los procesos judiciales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 23 de 31.

**Código del Indicador:** A2-PA1-07. **Estado del Indicador:** Adecuado.  
**Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de las cuentas por pagar trasladada. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 30 de 33.



**Avances**

“ Para el primer trimestre del año se logró un rango adecuado, con un 99.1, gracias al trabajo articulado entre las profesionales del Grupo Jurídico para realizar la gestión de los asuntos pre- judiciales o judiciales dentro de los términos establecidos, contando con el apoyo de la judicante. ”

**Avances**

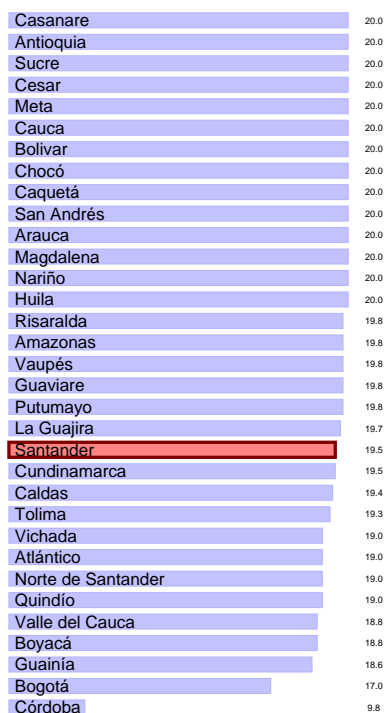
“ A la fecha se han realizado los desembolsos de todas las cuentas por pagar con excepción de 3 registros correspondiente a beneficiarios de hogar gestor cuyas cuentas bancarias tienen inconvenientes. ”

**7.5. Porcentaje de Avance del Cumplimiento de Actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión**

**7.6. Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar**

**Código del Indicador:** PA-201. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión en las Regionales durante la vigencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 19.5% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 21 de 33.

**Código del Indicador:** PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 25.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 28 de 33.



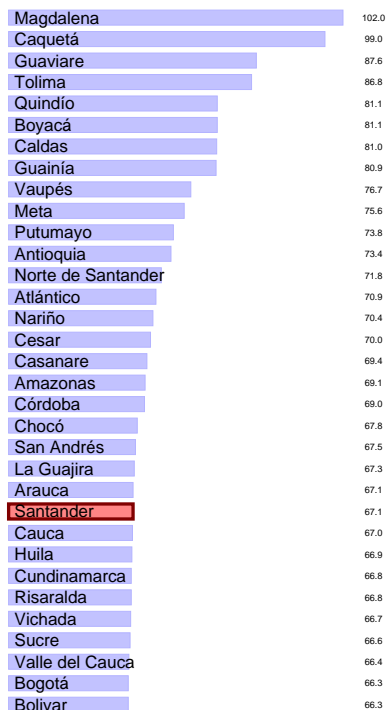
**Avances**

“ Se logró el rango óptimo gracias al trabajo realizado por cada uno de los ejes de Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la información para cumplir con las actividades establecidas para el corte de medición. ”

**Avances**

“ Para el presente trimestre y aunque se tuvo la dificultad de contar con los referentes zonales solamente hasta el mes de marzo, se pudo cumplir con el 25 de ET asistidas técnicamente en el ciclo de gestión de la PP gracias a la estrategia diseñada desde la regional y que consistió en el acompañamiento a las municipios seleccionados y el apoyo de medios tecnológicos para el cumplimiento de dicho fin.

”



**7.7. Número de agentes educativos, institucionales y comunitarios participantes de procesos de formación.**

**Avances**

“ En el mes de marzo se logró formación de 5 agentes educativos institucionales y comunitarios en derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo adolescente, llegando a un avance de 208 agentes formados. Para el soporte de las actividades se realizó acta del desarrollo del proceso de Formación, pantallazos de la terminación del curso en DSR de cada uno de los agentes educativos institucionales y comunitarios y relación de los agentes en Matriz de Excel.

”

**Código del Indicador:** PA-193. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de agentes educativos, institucionales y comunitarios formados en derechos sexuales y reproductivos, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención de Embarazo en la Adolescencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 67.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 24 de 33.

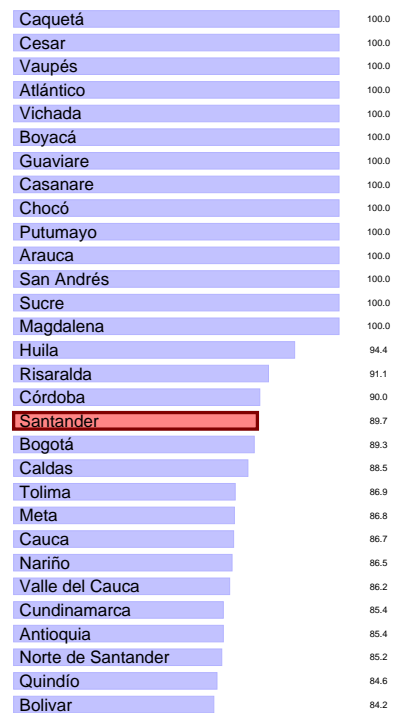
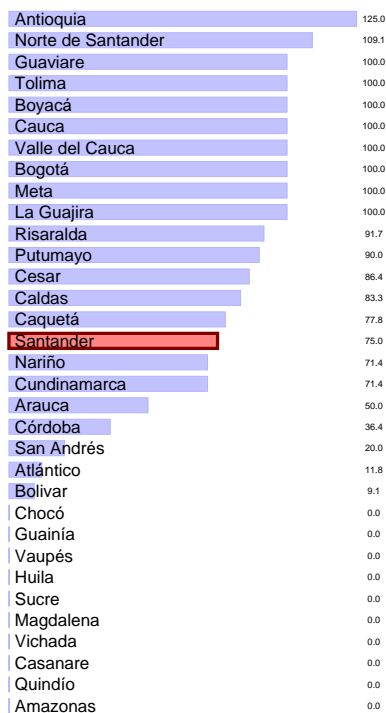
**7.8. Porcentaje de UDS que implementan la forma de atención presencial bajo el esquema de alternancia en los servicios de Primera Infancia.**

**Código del Indicador:** M1-PM1-18. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de UDS de los servicios de atención a la primera infancia que

cumplen con los requisitos e implementan la atención presencial bajo el esquema de alternancia de forma progresiva, gradual, flexible, segura y respondiendo con la medidas de bioseguridad. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 75.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 16 de 33.

**7.9. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.**

**Código del Indicador:** PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 89.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 18 de 30.



**Avances**

“ Acompañamiento técnico al 100 de los equipos de Primera Infancia, equipos de seguimiento a la ejecución del servicio, supervisores de contratos, talento humano de EAS en las orientaciones técnicas, operativas y financieras para la atención bajo el esquema de alternancia y remota en los servicios de PI del ICBF. ”

**Avances**

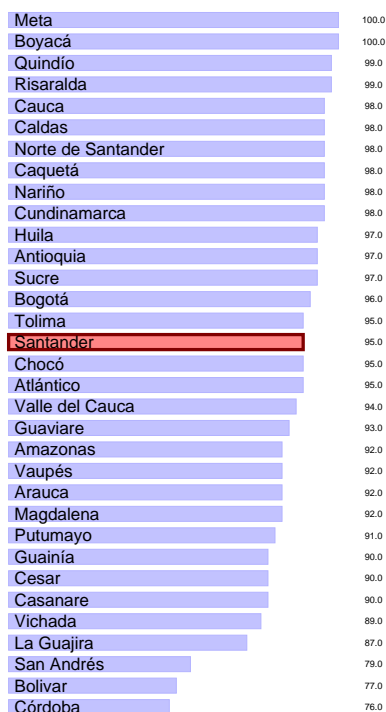
“ En el mes de Marzo del presente año, se presentaron siete (7) niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales al comité de adopciones, atendiendo la edad. De los siete se asignó uno (1) en adopción de cónyuge. Tres (3) se enviaron en Valoración a la Subdirección de Adopciones. Tres (3) que por ser mayores de 16 años, deben continuar con su preparación académica y seguir siendo atendidos de acuerdo con su perfil. ”

**7.10. Porcentaje de niños y niñas en servicios de Primera Infancia del ICBF que reciben complementación alimentaria a través de las modalidades de atención a la primera infancia del ICBF.**

**7.11. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO**

**Código del Indicador:** M1-PM1-17. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Evidenciar la gestión realizada por el ICBF, durante de la prestación de los servicios de atención a la primera infancia a través del suministro de complementación alimentaria a los usuarios. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 90.5% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 14 de 33.

**Código del Indicador:** PA-107. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 95.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 16 de 33.



**Avances**

“ De los 55.041 niños y niñas que a la fecha de corte se encuentran activos en los servicios de primera infancia del ICBF, se hizo entrega de 49.803 RPP según datos reportados en el SPES a corte de marzo (enero 23.415, febrero - 50.918 y marzo 49.422) equivalente a un 90.5 los que ubicaría al indicador en el rango Óptimo. ”

**Avances**

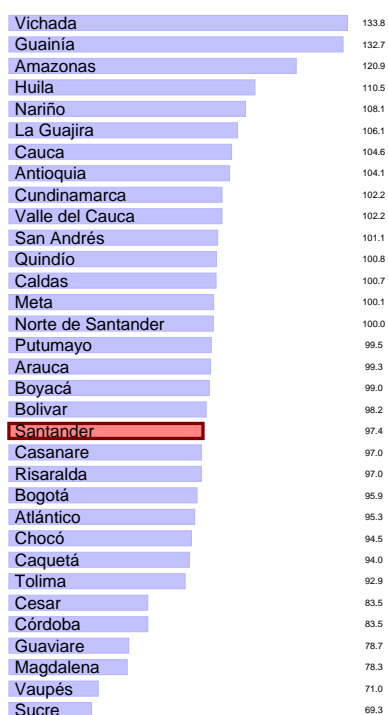
“ La regional realizó el reporte para el primer trimestre de la presente vigencia obteniendo un desempeño óptimo, gracias al registro oportuno de la información en cada una de las etapas del módulo (programación, contratación y ejecución). ”

**7.12. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado**

**7.13. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión**

**Código del Indicador:** A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 20 de 33.

**Código del Indicador:** PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión de la Dirección de Primera Infancia Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 31 de 33.



**Avances**

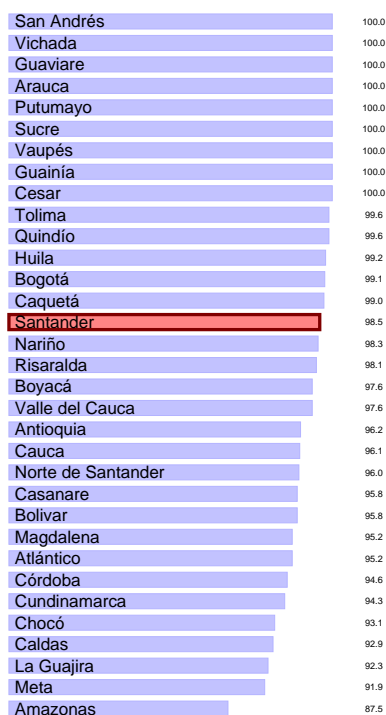
“ Para el cierre del mes de marzo el grupo de recaudo de la regional Santander alcanza un nivel óptimo en el avance del indicador después de mesas semanales de trabajo entre el equipo propio de recaudo, el coordinador financiero y el acompañamiento de la dirección regional. ”

**Avances**

“ Se realizó acompañamiento al 100 de los equipos de supervisión de Primera Infancia de los diferentes Centros Zonales de la Regional Santander. Gracias a ello se logró un rango óptimo. ”

**7.14. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM**

**Código del Indicador:** PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al número de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 15 de 33.



### 7.15. Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF

**Código del Indicador:** A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordados con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 2 de 33.



#### Avances

“ En el mes de Marzo del presente año, se realizaron ocho (8) seguimientos post adopción, de los cuales 4 son de familias colombianas y 4 de familias extranjeras, logrando un avance en el indicador en rango óptimo. Cabe resaltar que estos seguimientos son de aquellos procesos a los que se les ingresó la sentencia en el SIM y marcan la alerta. ”

#### Avances

“ Se logró un rango óptimo para el trimestre de marzo gracias a que se realiza la solicitud de las bases de usuarios activos de los aplicativos SIM (servicios y atención), KACTUS (Lina Bohorquez), SEVEN (Lina Bohorquez) y CUENTAME (Enlaces CUENTAME regional) un mes antes del corte con el fin de solicitar la desactivación de los usuarios con 3 meses o más sin usar estos aplicativos. ”

**7.16. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR**

**7.17. Porcentaje Gestión de Acciones de Mejora**

**Código del Indicador:** A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 18 de 25.

**Código del Indicador:** A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 1 de 33.



**Avances**

“ Para el primer trimestre la regional realizó el reporte mes a mes de las respectivas evidencias a cada una de las actividades planteadas para cada hallazgo registrado en el Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR. ”

**Avances**

“ Se logró un rango óptimo en el mes de Marzo de 2021, gracias al seguimiento realizado a las acciones correctivas abiertas y por vencerse, a través de correos electrónicos y reuniones por Microsoft Teams con los responsables. ”

**7.18. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)**

**7.19. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO**

**Código del Indicador:** A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados y cerrados en la herramienta tecnológica SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 4 de 33.

**Código del Indicador:** PA-226. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 29 de 33.

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Vichada            | 100.0        |
| Boyacá             | 100.0        |
| Bolívar            | 100.0        |
| <b>Santander</b>   | <b>100.0</b> |
| Norte de Santander | 100.0        |
| Cauca              | 100.0        |
| Cesar              | 100.0        |
| La Guajira         | 100.0        |
| Caldas             | 100.0        |
| Bogotá             | 100.0        |
| Magdalena          | 100.0        |
| Chocó              | 100.0        |
| Nariño             | 100.0        |
| Arauca             | 100.0        |
| Vaupés             | 100.0        |
| Guaviare           | 100.0        |
| Guainía            | 100.0        |
| Amazonas           | 100.0        |
| Tolima             | 100.0        |
| Putumayo           | 100.0        |
| Risaralda          | 100.0        |
| Caquetá            | 100.0        |
| Huila              | 100.0        |
| Meta               | 99.9         |
| Antioquia          | 99.9         |
| Sucre              | 99.9         |
| Cundinamarca       | 99.8         |
| Valle del Cauca    | 99.8         |
| Córdoba            | 99.8         |
| San Andrés         | 99.7         |
| Atlántico          | 99.6         |
| Quindío            | 99.5         |
| Casanare           | 98.0         |

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Vichada            | 100.0        |
| La Guajira         | 100.0        |
| Antioquia          | 100.0        |
| Valle del Cauca    | 100.0        |
| Tolima             | 100.0        |
| Risaralda          | 100.0        |
| Córdoba            | 100.0        |
| Bogotá             | 100.0        |
| Cesar              | 100.0        |
| Guaviare           | 100.0        |
| Chocó              | 100.0        |
| Bolívar            | 100.0        |
| Huila              | 100.0        |
| Magdalena          | 100.0        |
| Meta               | 100.0        |
| Nariño             | 100.0        |
| Boyacá             | 100.0        |
| Arauca             | 100.0        |
| Caldas             | 100.0        |
| Quindío            | 100.0        |
| Cauca              | 100.0        |
| Atlántico          | 100.0        |
| Casanare           | 100.0        |
| Guainía            | 100.0        |
| San Andrés         | 100.0        |
| Putumayo           | 100.0        |
| Sucre              | 100.0        |
| Caquetá            | 100.0        |
| <b>Santander</b>   | <b>100.0</b> |
| Vaupés             | 100.0        |
| Norte de Santander | 98.4         |
| Amazonas           | 98.4         |
| Cundinamarca       | 95.6         |

**Avances**

“ En el mes de marzo se logró el 100 en gestión y cierre de las peticiones de los meses anteriores, gracias al seguimiento y monitoreo continuo por parte de los profesionales de SYA. ”

**Avances**

“ De los 260 contratos y modificaciones a los contratos con corte marzo de 2021, los 260 se han registrado en el SITCO presentando un cumplimiento del 100 en el indicador, debido al seguimiento por parte del Grupo Jurídico y el cumplimiento del registro por parte de los centros zonales y los abogados que realizan los tramites. ”

**7.20. Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)**

**7.21. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación**

**Código del Indicador:** A10-PT1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 6 de 33.

**Código del Indicador:** PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 2 de 32.



**Avances**

“ El indicador SEAC obtuvo resultado Óptimo, 100 de cumplimiento en la asignación de citas TAE, Asistencia y asesoría a la familia y Charla Legal de adopciones. Antonia Santos agendo 8 citas, Sur: 9 citas, Carlos Lleras Restrepo 22 citas, La Floresta: 49 citas, Málaga: 10 citas, San Gil: 31 citas, Socorro 1 cita y Vélez: 3 citas. ”

**Avances**

“ Para el mes de corte la regional Santander tuvo una ejecución del PAC del 100, gracias a los pre cortes semanales y cruces que se realizan con el aplicativo PACCO, detectando las inejecuciones de manera oportuna y realizando los movimientos necesarios entre los distintos proyectos. ”

**7.22. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.**

**7.23. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF**

**Código del Indicador:** PA-32. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 7 de 33.

**Código del Indicador:** PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 21 de 33.

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Bolivar            | 100.0        |
| Amazonas           | 100.0        |
| Norte de Santander | 100.0        |
| Tolima             | 100.0        |
| Sucre              | 100.0        |
| Caldas             | 100.0        |
| <b>Santander</b>   | <b>100.0</b> |
| Cauca              | 100.0        |
| Cesar              | 100.0        |
| Risaralda          | 100.0        |
| Caquetá            | 100.0        |
| Guaviare           | 100.0        |
| Vaupés             | 100.0        |
| Boyacá             | 100.0        |
| Cundinamarca       | 100.0        |
| Atlántico          | 100.0        |
| Vichada            | 100.0        |
| Nariño             | 100.0        |
| Magdalena          | 100.0        |
| Putumayo           | 100.0        |
| Valle del Cauca    | 99.9         |
| Casanare           | 99.3         |
| Quindío            | 99.1         |
| Arauca             | 99.0         |
| Meta               | 99.0         |
| Huila              | 98.8         |
| Córdoba            | 98.4         |
| Bogotá             | 97.4         |
| Chocó              | 97.4         |
| La Guajira         | 93.7         |
| San Andrés         | 87.8         |
| Antioquia          | 83.4         |
| Guainía            | 50.0         |

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Vichada            | 100.0        |
| Vaupés             | 100.0        |
| Guaviare           | 100.0        |
| Guainía            | 100.0        |
| Amazonas           | 100.0        |
| San Andrés         | 100.0        |
| Putumayo           | 100.0        |
| Casanare           | 100.0        |
| Arauca             | 100.0        |
| Valle del Cauca    | 100.0        |
| Tolima             | 100.0        |
| Sucre              | 100.0        |
| <b>Santander</b>   | <b>100.0</b> |
| Risaralda          | 100.0        |
| Quindío            | 100.0        |
| Norte de Santander | 100.0        |
| Nariño             | 100.0        |
| Meta               | 100.0        |
| Magdalena          | 100.0        |
| La Guajira         | 100.0        |
| Huila              | 100.0        |
| Chocó              | 100.0        |
| Cundinamarca       | 100.0        |
| Córdoba            | 100.0        |
| Cesar              | 100.0        |
| Cauca              | 100.0        |
| Caquetá            | 100.0        |
| Caldas             | 100.0        |
| Boyacá             | 100.0        |
| Bolivar            | 100.0        |
| Bogotá             | 100.0        |
| Atlántico          | 100.0        |
| Antioquia          | 100.0        |

**Avances**

“ Se logró un rango óptimo en el mes de Marzo, gracias a los seguimientos y acompañamientos realizados a los centros zonales para la reasolución oportuna de la situación legal de los NNA dentro de los términos definidos por la ley. Además se remitieron correos electrónicos de manera periódica con el estado de las actuaciones con el fin de realizarlas en los tiempos establecidos. ”

**Avances**

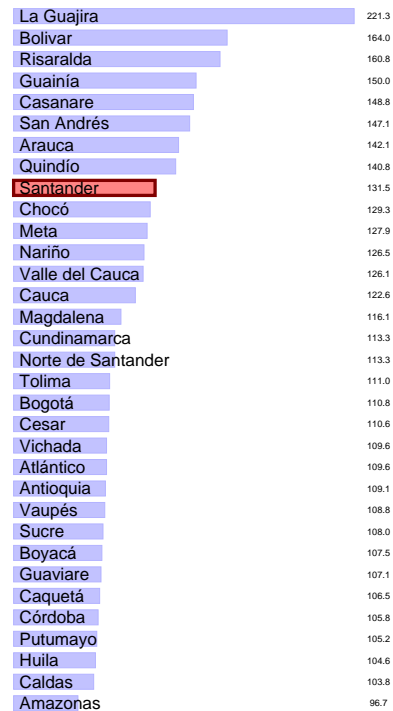
“ En el presente trimestre se pudo monitorear al 100 de las entidades territoriales y se inició con la elaboración del informe cualitativo y cuantitativo de seguimiento. Esto ha permitido que dicho indicador se siga manteniendo en estado óptimo. ”

**7.24. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.**

**7.25. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.**

**Código del Indicador:** A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales, con el fin de garantizar la ejecución de los recursos, cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 11 de 33.

**Código del Indicador:** PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 131.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Santander queda en la posición No. 9 de 33.



**Avances**

“ Para el primer trimestre se logró obtener una ponderación óptima, gracias al cumplimiento de los respectivos compromisos establecidos por la regional y al seguimiento periódico realizado por la Oficina de Planeación y Sistemas. ”



#### Avances

“ Para el mes de marzo el avance del indicador es del 131,46 para un rango OPTIMO, esto se ha dado como producto del cumplimiento de la planeación del número de niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado con los acompañamientos psicosociales por parte del equipo de profesionales de las unidades móviles y la priorización de los municipios de CHIMA, MOGOTES Y PUERTO WILCHES, sectores en los que se inició y continuó la implementación de acciones propias del modelo de gestión de caso, como fueron: articulación con líderes comunitarios de población víctima y con entidades territoriales que integran el SNARIV y SNBF, la realización de acercamientos familiares individuales interdisciplinarios para la construcción de planes de acompañamiento integral familiar - PLATINFA y el desarrollo de acciones colectivas en el municipio de Puerto Wilches: Mural de la Memoria - Violencia y Paz - Corregimiento Guayabo y Línea de Tiempo - Corregimiento Vijagual ”

